Número de licitación: 10062722 **Nombre del proyecto:** PODECIBIS
Tarea: Acompañamiento técnico para el desarrollo e implementación de los Polos de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar (PODECIBI) en México
V.1_03.11.2026

Pregunta	Respuesta
1. En el apartado 3 de la Declaración propia sobre la aptitud se solicita indicar si el número promedio de personas empleadas y directivas durante los tres últimos años naturales ha sido de al menos tres personas. Nuestra empresa cuenta con una estructura reducida, integrada por un promedio de dos personas entre personal empleado y directivo durante dicho periodo. ¿Podrían confirmar si contar con un promedio inferior a tres personas constituye un criterio excluyente para participar en la licitación, o si se trata de información referencial sobre la capacidad de la empresa?	Si, los criterios de elegibilidad son principios básicos y claves para que una persona moral pueda ser evaluada técnica y económicamente. Al no cumplirse alguno de ellos, no se cumplen los criterios de idoneidad y por lo tanto no pueden considerarse sus ofertas para ser evaluadas.